

Estimadas familias,

Como bien sabéis y debido a la situación en la que nos encontramos inmersos actualmente en nuestro país, la vuelta al colegio está siendo mucho más compleja de lo habitual.

Por lo anterior, hemos considerado oportuno haceros conocedores de lo siguiente:

Es probable que a lo largo del curso escolar y en determinados momentos puntuales el centro o las administraciones sanitarias competentes se ponga **en contacto con vosotros para solicitaros información entre la cual pueden encontrarse datos relativos a la salud de los alumnos y sus familias**, con el motivo de llevar a cabo un correcto seguimiento de los posibles casos vinculados al COVID-19.

En todo caso, esta posible solicitud de información tiene una base y amparo normativo (***Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública*** y en los protocolos aprobados por las distintas autoridades sanitarias), actuando el centro siempre bajo directrices de las autoridades pertinentes en la materia. Asimismo, los datos de carácter personal que puedan ser facilitados al centro o a los servicios de salud pública siempre tendrán una única y exclusiva finalidad, **la protección de la integridad y la salud de nuestra comunidad educativa**.

Finalmente, consideramos que han de estar informados de que en caso de detectarse situaciones compatibles con sintomatología COVID-19, el centro en cumplimiento de la orden de la administración competente comunicará dicha situación y, por tanto, los datos necesarios, a las autoridades sanitarias o administraciones competentes de acuerdo con la normativa estatal y autonómica vigente. No están previstas transferencias internacionales de los datos tratados con estas finalidades, y los mismos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Os recordamos que podréis ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el Reglamento General de Protección de Datos ante el responsable y, en su caso, el Delegado de Protección de Datos a través de los medios de comunicación habituales del centro.

Esta información sobre protección de datos será extensible tanto a los datos e información que el centro ya haya solicitado, como la que se pueda solicitar en un futuro, en aras de una adecuada gestión del COVID-19.

Por todo lo anterior queremos mandarles un mensaje tranquilizador al respecto, dado que todo el personal involucrado en la recogida de los datos de carácter personal cumplirá en todo momento con el deber de secreto y tratará éstos con la mayor diligencia posible para respetar la privacidad y confidencialidad de los posibles afectados.

Muchas gracias por dedicarnos unos minutos de lectura.

Un saludo.